

El Banco Central mantendrá sin cambios la tasa de interés, pese a que redujo el ritmo de devaluación

17/01/2025



El Banco Central (BCRA) decidió mantener sin cambios la tasa de interés. Había una fuerte expectativa por parte de los economistas y analistas del mercado de que hubiera una baja luego de anunciar la reducción del ritmo de devaluación del tipo de cambio oficial a 1% mensual, pero finalmente no habrá modificaciones. De esta manera, el rendimiento de referencia, correspondiente a las Letras Fiscales de Liquidez (Lefi), continuará en 32%.

La última vez que la entidad modificó la tasa de política monetaria fue a principios de diciembre, cuando ajustó tres puntos y pasó de 35% a 32%. “La decisión del directorio se fundamenta en consideración de la consolidación observada en las **expectativas de baja de la inflación**”, explicaron en ese

momento desde la autoridad monetaria.

Con el dato de inflación del **2,7%** en diciembre que se publicó este martes, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) consolidó su tendencia a la baja y sumó tres meses por debajo del 3%. Apenas conocida la noticia, el organismo decidió que a partir de febrero achicará al **1% el ritmo** de devaluación. Por ello, los especialistas esperaban que el BCRA tome la decisión de bajar la tasa de referencia.

“Asumimos que cuando bajen el *crawling peg* también bajarán la tasa a la mitad, y la tasa quizás baje 10% o 15%, es decir, entre 300 y 500 bps **desde el 32% TNA actual**. Mientras avanza la desinflación, también lo hace la remonetización de la economía que, según el Gobierno, es una de las condiciones previas para levantar el cepo”, habían analizado desde la consultora *1816*.

Por su parte, Horacio Miguel Arana, economista de la Fundación Internacional Bases, había planteado: “En cuanto a la reducción en la tasa de política monetaria parece ser lo que más mueve en el corto plazo la variación de los dólares financieros. Al igual que con el *crawling peg*, las estimaciones ya están hilando demasiado fino. Evidentemente que **debería reducirse nuevamente**, en este caso, estando al 32% nominal anual, **podría tener un margen para bajar, pero tampoco demasiado**”.



El presidente del Banco Central, Santiago Bausili. (Foto: Luis Robayo/AFP).

La expectativa estaba puesta en que la decisión se defina este jueves, después de la habitual **reunión de directorio del organismo**. Sin embargo, las autoridades de la entidad decidieron sostener en **32%** el rendimiento de referencia que pagan las inversiones en pesos como los plazos fijos.

Esto implica un **2,6% mensual efectivo**, 0,1 punto porcentual por debajo de la inflación de diciembre pero positivo en relación con los índices esperados por el mercado para los meses siguientes. De acuerdo al último relevamiento de expectativas de mercado (REM) que elabora la autoridad monetaria, se estimó un IPC de **2,5%** en enero y **2,3%** en febrero. De todas formas, los analistas consideran que puede llegar a haber un recorte “no muy agresivo” de la tasa en el corto plazo.

Fuente: TN